Provincia de Río Negro
2025

Circular

Número: IF-2025-00771603-GDERNE-GC#ART

VIEDMA, RIO NEGRO
Jueves 31 de Julio de 2025

Referencia: Instructivo para dar de alta solicitud VEP en SIREC

Estimados Colegas:

De manera adjunta a la presente comunicación se hace llegar a ustedes los Instructivos para dar de alta en SIREC una Solicitud de VEP (para los distintos casos previstos), recordando que desde el 1° de agosto esa tarea profesional será requerida como requisito previo para la expedición de Certificados Catastrales sobre parcelas calificadas como falsos baldíos o que presenten importantes inconsistencias valuatorias (Artículos 1° y 2° Res. GC-ART Nº 80/2025).

En relación a ello, la Gerencia de Catastro recomienda a los profesionales ajustar al máximo los detalles en campo y gabinete para garantizar un excelente resultado en la aplicación práctica de lo que manda la normativa mencionada, cumpliendo su compromiso en plazos razonables para brindar con ello mayor seguridad jurídica en el tráfico inmobiliario y contribuir con el Estado provincial para mantener actualizada la información catastral vinculada a las valuaciones fiscales inmobiliarias.

Digitally signed by LUPIANO Marcelo Adrian
Date: 2025.07.31 11:52:03 ART
Location: Provincia de Río Negro

Marcelo Adrián LUPIANO
Gerente
GERENCIA DE CATASTRO
Agencia de Recaudación Tributaria

Digitally signed by GDE RIO NEGRO
DN: cn=GDE RIO NEGRO, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, ou=SECRETARIA DE LA MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLOGICA DE RN, serialNumber=CUIT 30711731721
Date: 2025.07.31 11:47:29 -03'00'